



ESE HOSPITAL DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA  
 CUADRO COMPARATIVO -2026  
 ALIMENTOS  
 ABRIL 2026



Se realiza analisis con los proponentes COOPSERGMUN CTA, CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS Y FUNDACION CREEA para realizar el estudio de mercado y realiza el siguiente cuadro comparativo.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES	PROPOONENTE A COOPSERGMUN C.T.A		PROPOONENTE B CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS		PROPOONENTE C FUNDACION CREEA	
			V/R UNITARIO	VALOR TOTAL	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESAYUNO	1	9,900	9,900	9,335	9,335	9,800	9,800
2	MEDIA MAÑANA	1	6,200	6,200	5,940	5,940	6,000	6,000
3	ALMUERZO	1	10,800	10,800	10,445	10,445	10,600	10,600
4	MEDIA TARDE	1	6,200	6,200	5,940	5,940	6,000	6,000
5	COMIDA	1	10,800	10,800	10,445	10,445	10,600	10,600
<b>TOTAL</b>				<b>43,900</b>	<b>42,105</b>	<b>43,000</b>	<b>43,000</b>	

Observacion: De acuerdo al analisis de estudio de mercado se determina que el VPM es de 43.000 por lo tanto se recomienda el proponente B, teniendo en cuenta que ofrece el mejor precio y cuenta con la experiencia requerida para el cumplimiento de las obligaciones designadas.

TATIANA MIONCADA  
 PROFESIONAL DE PLAN DE COMPRAS

MARIO ENRIQUE DONGORA CONTRERAS  
 SURGERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO



# COOPSERGMUN C.T.A.

COOPERATIVA DE SERVICIOS GENERALES MUNICIPALES C.T.A.

NIT: 832010677-7

14 de abril del 2026

Señores:

E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de

Ref.: cotización

A continuación, presento cotización de productos solicitados

ITEM	DETALLE	VALOR OFERTADO
1	DESAYUNO	\$ 9.900
2	MEDIA MAÑANA	\$ 6.200
3	ALMUERZO	\$ 10.800
4	MEDIA TARDE	\$ 6.200
5	COMIDA	\$ 10.800
TOTAL RACION DIARIA		\$ 43.900

Atentamente,

**NESTOR JAVIER FIGUEREDO MIRANDA**

CC 80.427.950

REPRESENTANTE LEGAL

COOPERATIVA DE SERVICIOS GENERALES MUNICIPALES C.T.A

NIT:832.010.677-7

8281559

Calle 7 # 7-72

coopsergmun@outlok.com

DIRECCIÓN CALLE 7 #8-16

Calle 7 No. 7-72 Of. 5 - Tel: 8 28 15 59 - Cel: 313 827 62 43

E-mail:coopsergmun@outlook.com

Madrid - Cundinamarca

Madrid, 15 de abril del 2026

Señores

E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza

Presentamos a ustedes la siguiente propuesta de alimentación con destino a los usuarios hospitalizados o en observación:

ITEM	DETALLE	VALOR OFERTADO
1	DESAYUNO	\$ 9.335
2	MEDIA MAÑANA	\$ 5.940
3	ALMUERZO	\$ 10.445
4	MEDIA TARDE	\$ 5.940
5	COMIDA	\$ 10.445
<b>TOTAL RACION DIARIA</b>		<b>\$ 42.105</b>

Atentamente,



**NANCY CONSTANZA RENDON**  
C.C. 39.769.816 DE MADRID  
REPRESENTANTE LEGAL  
CORPORACIÓN INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB  
NIT:900.136.128-3  
8281559  
Calle 7 # 8-16  
corporacionitegralhb@outlok.es



13 de abril del 2026

Señores  
E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza

Referencia: Cotización

Me dirijo a ustedes para presentar cotizacion de raciones alimenticias:

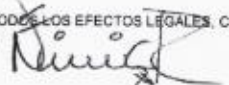
ITEM	DETALLE	VALOR OFERTADO
1	DESAYUNO	\$ 9.800
2	MEDIA MAÑANA	\$ 6.000
3	ALMUERZO	\$ 10.600
4	MEDIA TARDE	\$ \$ 6.000
5	COMIDA	\$ 10.600
<b>TOTAL RACION DIARIA</b>		<b>\$ 43.000</b>

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

NICOLAS DAVID ISAZA DIAZ  
C.C. 11.200.705 CHIA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB					
SIGLA:			NIT No. 900.136.128-3		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA		
MUNICIPIO: MADRID		DIRECCIÓN: Carrera 14 N° 3-59			
TELÉFONOS: 311 246 26 80		FAX	APARTADO AEREO		
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 ACTIVIDADES		4 LOGISTICA			
2 DOTACIONES		5			
3 SUMINISTROS		6			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ALCALDIA FACATATIVA	x		843 91 01	28-08-2017	33.000.000
ALCALDIA DE MADRID	x		825 46 99	20-08-2017	17.880.000
ALCALDIA DE COGUA	x		855 96 24	08-08-2017	43.000.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO: RENDON		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA):		NOMBRES: NANCY CONSTANZA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO:	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		39.769.816	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>		\$ 500.000.000
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1º. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5º. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA 			FECHA DE DELIGENCIAMIENTO: ABRIL 2026		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4º. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA: MADRID ABRIL 2026		

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 39.769.816

RENDON

APPELLIDO  
 NANCY CONSTANZA

Nombre:  
*Nancy Constanza Rendon*

FRMA




FECHA DE NACIMIENTO: 02-JUL-1970

COYAIMA  
 (TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55      O+      F

ESTATURA      G.B. PH      SEXO

30-SEP-1988 MADRID

FECHA Y LUGAR DE EMISION: *[Signature]*

REGISTRACION NACIONAL  
 CENOS Y CENOS



A-101W000-00560005-F-0039769816-30140518      0037701478A 1      1842757524



**CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 15/04/2026 - 17:10:22  
Recibo No. S001179535, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TmJ48qhfnZ**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB  
Nit : 900136128-3  
Domicilio: Madrid, Cundinamarca

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No: S0502011  
Fecha de inscripción: 15 de febrero de 2007  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 11 de abril de 2026  
Grupo NIIF : GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CL 7 7 72 OF 6  
Municipio : Madrid, Cundinamarca  
Correo electrónico : corporacionintegralhb@outlook.es  
Teléfono comercial 1 : 3142202810  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 7 72 OF 6  
Municipio : Madrid, Cundinamarca  
Correo electrónico de notificación : corporacionintegralhb@outlook.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 1 del 23 de diciembre de 2006 de la Asamblea Constitutiva de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2007, con el No. 5633 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.**

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 2 del 28 de mayo de 2009 de la Junta Directiva de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2009, con el No. 7363 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION AMPLIACION OBJETO

Por Acta No. 1-011 del 10 de diciembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2016, con el No. 11865 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION REFORMA DE ESTATUTOS, AMPLIACION TERMINO DE DURACION Y REFORMA DEL OBJETO SOCIAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/04/2026 - 17:10:22  
Recibo No. S001179535, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TmJ48qhfnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de septiembre de 2031.

#### OBJETO SOCIAL

Objeto social: La corporación tiene como objeto principal a cuyo cumplimiento debiera dirigir sus propósitos, el de propender por la promoción de la educación, la cultura y la colaboración mutua de carácter social, mediante la celebración de contratos, convenios y cooperación con organismos públicos, privados y entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea propender por el desarrollo integral y bienestar social del ser humano en todo su género especialmente la calidad de vida, protección, y derechos fundamentales con programas de salud, recreación, alimentación y manualidades, suministrando apoyo, en las áreas de carácter social promoviendo la divulgación de mecanismos de participación ciudadana que sean soporte de nuevos procesos sociales y demás formas vigentes en el desarrollo social, buscando caminos de nutrición, alojamiento y acompañamiento en el que hacer del sujeto, con empresas asociativas de interés social, municipal, departamental y nacional, así como todas las manifestaciones de solidaridad, ayuda mutua, autogestión, integración empresarial y democrática, que sirvan al progreso de las comunidades y a la superación de los problemas socioeconómicos de los sectores populares que concurran a promover una actitud de servicio del hombre en aspectos que con lleven al encuentro de este con su entorno. Elaboración y aplicación de manuales de funciones y procedimientos encaminados en conferencias, congresos y foros acompañados de los mejores profesionales del ramo, enfocado en derechos humanos y liderazgo en participación política y social, rutas de atención y violencia de género, empoderamiento, gestión organizacional y trabajo en equipo, enfoque en la prevención del alcoholismo y la drogadicción e impulso de políticas públicas, equidad y género. Programas de prevención social y cuidado de juventud, adolescencia, discapacidad, adulto mayor, programas de mujer y género y niñez desamparada. De esta manera todo el enfoque social nombrado anteriormente se generara para diferentes sectores de la población como el adulto mayor, la población desplazada, mujeres rurales, madres cabezas de familia e infancia y adolescencia y discapacitados. Programas que contenga diversas actividades para el rescate de la etnia, impulsando estudios que documentan los diferentes procesos relacionados con la población indígena, específicamente mujeres y niños migrantes buscando resultados que contribuyan a una conformación útil a la población indígena creando programas y acciones para el desarrollo de los pueblos étnicos, desarrollando monografías, técnicas artesanales y creando una dinámica sobre el derecho multicultural de las tradiciones indígenas, descubriendo dialectos indígenas y costumbres para que prevalezcan en el ámbito nacional e internacional, desplegando conferencias, talleres y trabajos de campo. Enfocados en demás áreas como el suministro y aplicación de pintura en fachadas e interiores, mantenimiento, conservación, restauración, suministro de bienes y servicios. Suministro de personal de planta, profesional y logístico, dotación institucional, prendas de vestir y calzado, manejo de residuos sólidos, aguas residuales, material de cantera, de construcción, ferretería, herramientas, eléctricos y accesorios para acueductos y alcantarillados. Suministro de llantas, aceites y de derivados del petróleo, viveres y abarrotos, carnicos, venta de comestibles destinados a todo tipo de población, raciones de campaña y complementarios, refrigerios, almuerzos, catering, elementos deportivos, instrumentos musicales, equipos de computo, materiales, toner y tintas, comunicaciones, opticos, dotaciones industriales y escolares, seguridad industrial y deportivas y alta costura, equipos medicos, papeleria, elementos de archivo, archivadores,, cafeteria, aseo, menajes, muebles en general, lenceria, material impreso y pre impreso articulos deportivos, mobiliario medico quirurgico, todo lo relacionado con el sector agropecuario, quimico y veterinario. Suministro de camaras de seguridad espacios publicos y privados, tableros digitales, fotocopiadoras, camaras fotograficas, scanner y aparatos de uso domestico y microfilmado. Tableros, suministro de periodicos, radiocomunicaciones, publicidad y todo lo relacionado en prensa radio y television. Elaboracion de plan de medios. - Diseno y mantenimiento de parques y plazas publicas y privadas. Suministro de parques infantiles, parques biosaludables y mobiliario urbano. Elaboracion y aplicacion de manuales de funciones y procedimientos y servicios profesionales planes de gobierno y demas. Aspectos relacionados con control interno, analisis de cargas laborales, analisis de estructura de personal, depuraciones pensionales recuperacion de cartera. Diagnostico, analisis y reestructuras administrativas del sector publico y privado. Elaboracion y aplicacion de estatutos fiscales, jurisdiccion coactiva. Distribucion de - Productos para ser usados en ornamentaciones y estructuras asociadas a la edificacion de vivienda familiar o industrial. Mantenimiento de equipos cada uno de ellos para ser utilizados en industrias y entidades gubernamentales demas reforestaciones. Conservacion de fuentes naturales



## CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/04/2026 - 17:10:22  
Recibo No. S001179535, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TmJ48qhFNZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

e hidricas, desarrollo rural y uso de la tierra. Diseño y construcción de centros de albergue y tratamiento de animales. Eventos publicos recreativos culturales, turisticos que acompañan el desarrollo integral de cualquier tipo de actividad, consistentes en suministro de artistas de talla nacional e internacional, sonido de alta y baja capacidad, tarimas y equipo humano para todo tipo de actividades de instituciones que sirvan de apoyo a la consecucion del objeto en los diferentes sectores que integran el que hacer del hombre, buscando la recuperacion y el fortalecimiento de los valores populares en sus diversas formas de expresion y promover un desarrollo integral en los campos de formacion, foros, conferencias, excursiones, turismo nacional e internacional, terrestre, y fluvial, transporte publico y privado. Capacitaciones para el sector publico y privado. la corporacion desarrollara en general proyectos de construccion de obras civiles, urbanistica, infraestructura, hidraulicas, ambientales, forestales, de comunicacion, delimitacion y senalizacion de vias vehiculares y peatonales, diseno y suministro de paraderos, servicios de consultoria, interventoria, diseno, calculo, servicio manejo y depuracion de archivos y supervision, elaboracion de manuales de inventarios, supervision, compra y venta de materiales de todo tipo, prestacion de asesorias en materia de obras civiles, inspecciones, interventoria, consultoria en cualquiera de las ramas de la ingenieria civil y arquitectura, servicios, comercializacion de mercancias e insumos descritos arriba y productos en general, asi como, vehiculos o naves propias de esta actividad o distinta a ella, distribucion y negociacion a cualquier titulo de productos y maquinaria industrial y equipos tecnicos especiales electronicos, pudiendo ademas abrir establecimientos de comercio con el fin de importar o exportar. Mantenimiento de monumentos, cobro y manejo de servicios de alumbrado publico. Celebrar todo tipo de contratos de asesorias en materia arquitectonico, y de mercadeo de productos en general, cuando lo estime necesarios para desarrollar plenamente el objeto de sociedad del ente juridico. Celebrar convenios con companias nacionales y extranjeras, acatando las leyes nacionales y los convenios internacionales sobre la materia, en y para el desarrollo de su objeto social tambien podra ejecutar las siguientes actividades: Realizar todos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y hacer cumplir las obligaciones legales, contractuales y extra contractuales derivadas de la existencia de la empresa y de sus vinculos con la sociedad, y celebrar contratos laborales o de prestacion de servicios generales o especificos con personas naturales o juridicas. Adquirir, enajenar, arrendar, y gravar inmuebles o muebles, vehiculos, naves, maquinaria y equipos para el desarrollo de la corporacion y/o su pleno desarrollo del objeto social; invertir en acciones, en partes de interes social, cuotas, cedulas, bonos; tomar dinero en prestamo con o sin garantia de los bienes sociales, de entidades particulares o estatales nacionales o extranjeras de conformidad con las leyes vigentes; o girar, endosar, adquirir, aceptar, prestar, cancelar, avalar y negociar titulos valores o aceptarlos en pago; al igual que recibir donaciones en dinero o especie de entidades publicas o privadas. Ejercer todos los actos de comercio, participar en licitaciones y actuar por si misma o por medio de sus representantes, ante cualquier personas naturales o juridicas privadas u oficiales o mixtas, asi sean nacionales o extranjeras, y en todo lo demas que fuere conducente para el logro de su objeto social; abrir, ceder y cancelar cuentas corrientes, de ahorros y capitalizacion, depositos rentables o de garantia, asi como comprometer y girar sobre los mismos, tanto en moneda, valores nacionales, como en divisas extranjeras, asi lo exige el tipo de transaccion y dentro de las autorizaciones de las leyes; formar parte de sociedades o entidades sin animo de lucro similares que se propongan objetos semejantes, complementarios o accesorios, y que sea de conveniencia para la corporacion; transigir, desistir y recurrir decisiones de arbitros en cuestiones en que tenga interes frente a terceros; celebrar todos los actos reglamentarios y accesorios de los anteriores que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la misma, sin que la presente enumeracion sea limitativa, sino simplemente aplicativa y enunciativa; en fin realizar cualquier actividad lícita en Colombia o el exterior.

#### REPRESENTACION LEGAL

Representacion legal: El director ejecutivo de la corporacion, designado conforme se preve en los presentes estatutos, sera su representante legal.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

S05020111300, facultades del representante legal: Sus funciones que podran ser ejercidas sin lugar a remuneracion, serán las siguientes: A). Representar judicial y extrajudicialmente la corporacion. B ). Nombrar apoderados especiales de la corporacion para que en tramites especificos la represente, contando



**CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 15/04/2026 - 17:10:22  
Recibo No. S001179535, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TmJ46qhfnZ**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

previamente con la autorización del consejo de dirección. C) Administrar los bienes de la corporación y celebrar toda clase de contratos, teniendo en cuenta el objeto social y los parámetros que establecen los presentes estatutos. D) aceptar para la corporación toda clase de donación, legado, auxilio o aporte, dentro de los marcos de legalidad y la ética. E) Designar el personal a su cargo. F) Preparar planes y proyectos para someterlos a la aprobación del consejo de dirección. G) Presentar el proyecto de presupuesto y los informes sobre estados financieros. H) Dar adecuado empleo a los fondos de la corporación y rendir cuentas oportunas sobre su gestión. I) intervenir sin voto en las sesiones del consejo de dirección. J) Las demás que le señale el consejo de dirección y las que por naturaleza de su cargo le correspondan.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 4 del 17 de agosto de 2017 de la Consejo De Dirección, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2017 con el No. 13601 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
DIRECTOR EJECUTIVO - REPRESENTANTE LEGAL	CONSTANZA RENDON NANCY	C.C. No. 39.769.816

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
<b>PRINCIPALES</b>		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	WILLIAM BERNAL RINCON	C.C. No. 80.352.878
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HERNANDO MARIN MAHECHA	C.C. No. 11.347.088

Por Acta No. 1 del 23 de diciembre de 2006 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2007 con el No. 5633 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

<b>PRINCIPALES</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
<b>CARGO</b>		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	WILLIAM BERNAL RINCON	C.C. No. 80.352.878

Por Acta No. 3 del 20 de diciembre de 2016 de la Reunion Extraordinaria De Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2017 con el No. 12015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

<b>PRINCIPALES</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
<b>CARGO</b>		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HERNANDO MARIN MAHECHA	C.C. No. 11.347.088

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:



## CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/04/2026 - 17:10:23  
Recibo No. S001179535, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TmJ48qhNZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sll.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### DOCUMENTO

\*) Acta No. 2 del 28 de mayo de 2009 de la Junta Directiva  
\*) Acta No. 1-011 del 10 de diciembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria

#### INSCRIPCIÓN

7363 del 08 de junio de 2009 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
11865 del 27 de septiembre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761  
Actividad secundaria Código CIIU: R9007  
Otras actividades Código CIIU: P8553 R9329

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: HB EVENTS AND SOLUTIONS  
Matrícula No.: 167019  
Fecha de Matrícula: 10 de agosto de 2022  
Último año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : FCA SAN VICENTE KM 12 VEREDA SAN RAFAEL VIA LOS AL  
Municipio: Guayabal de Siquima, Cundinamarca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.



CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/04/2026 - 17:10:23  
Recibo No. S001179535, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TmJ48qhfnZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : 314.641.412.431,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

---

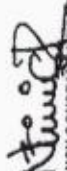
\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

**CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB**  
 NIT. 900.136.128-3  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**BAJO NIIF PARA PYMES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 cifras expresadas en pesos Colombianos

ACTIVO	2024	2023	2024	2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				
Propiedad Planta y equipo medido al costo atibuido	214.742.000	189.742.000	416.716.163	416.716.163
Total Propiedades, planta y equipo	<u>214.742.000</u>	<u>189.742.000</u>	516.681.280	506.272.480
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>214.742.000</u>	<u>189.742.000</u>	<u>935.397.443</u>	<u>962.325.793</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Activos por impuestos corrientes	386.298.000	362.298.000	67.894.557	21.367.007
Efectivo y equivalentes del Efectivo	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por cobrar	412.152.000	442.152.000	9.900.000	10.499.200
Inventarios	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>798.450.000</u>	<u>804.450.000</u>	<u>77.794.557</u>	<u>31.866.207</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>1.013.192.000</u>	<u>994.192.000</u>	<u>1.013.192.000</u>	<u>994.192.000</u>
<b>PASIVO</b>				
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Asignado				
Otras participaciones en el patrimonio				
Utilidad del periodo				
Reservas				
Balances social				
Efectos por conversión				
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS</b>				
Otros pasivos				
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Instrumentos financieros del pasivo				
Impuestos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar				
Beneficios a empleados				
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>TOTAL PASIVO</b>				
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>				

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**NANCY CONSTANZA RONDON**  
 C.C. No. 39.769.816 de Madrid (Cundinamarca)  
 Representante Legal

  
**Diego Andrés RIANA TORRES**  
 CONTADOR PUBLICO T.P. 212414-T

CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB  
NIT. 900.136.128-3

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL BAJO NIIF PARA PYMES DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(cifras expresadas en pesos Colombianos)

	2024	2023
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.421.000.000	4.921.000.000
<b>TOTAL INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>5.421.000.000</b>	<b>4.921.000.000</b>
COSTO DE VENTAS	3.903.120.000	3.543.120.000
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1.517.880.000</b>	<b>1.377.880.000</b>
Otros ingresos	-	-
GASTOS OPERACIONALES	780.624.000	708.624.000
Administrativos	780.624.000	708.624.000
Ventas	-	-
<b>UTILIDAD DE LA OPERACION</b>	<b>737.256.000</b>	<b>669.256.000</b>
Otros Gastos	31.224.960	28.344.960
<b>GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>706.031.040</b>	<b>640.911.040</b>
Ingreso o Gasto por Impuesto	187.349.760	134.638.560
<b>GANANCIA O PERDIDA</b>	<b>518.681.280</b>	<b>506.272.480</b>

Declaramos que hemos verificado las afirmaciones aqui contenidas conforme al reglamento y que las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de Contabilidad



NANCY CONSTANZA LONDON  
C.C. No. 39.769.816 de Madrid (cundinamarca)  
Representante Legal



DIEGO ANDRES TRIANA TORRES  
CONTADOR PUBLICO T.P. 212414-T

**CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS H.B**  
 NIT. 900.136.128-3

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO BAJO NIIF PARA PYMES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	Capital Asignado	Otras participaciones en el patrimonio	Total	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios
Estado de cambios en el Patrimonio					
Patrimonio al comienzo del periodo	416.716.163	-	416.716.163	2.150.000	418.866.163
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	416.716.163	-	416.716.163	2.150.000	418.866.163
Estado de cambios en el Patrimonio					
Patrimonio al comienzo del periodo	416.716.163	Otras participaciones en el patrimonio	Total	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	416.716.163	-	416.716.163	2.150.000	418.866.163
Otro Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-
Total Otro Resultado Integral	760.000	-	760.000	506.272.480	506.272.480
Patrimonio al final del periodo	416.716.163	760.000	416.716.163	507.662.480	505.512.480
Patrimonio al comienzo del periodo	-	-	-	-	924.378.643
Estado de cambios en el Patrimonio					
Patrimonio al comienzo del periodo	416.716.163	patrimonio	Total	Ganancias acumuladas	patrimonio de la controladora
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	416.716.163	760.000	416.716.163	507.662.480	416.716.163
Otro Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-
Total Otro Resultado Integral	7.910.000	-	7.910.000	518.681.280	518.681.280
Incrementos o disminuciones por otras	-	-	-	526.591.280	526.591.280
<b>Patrimonio al final del periodo</b>	416.716.163	7.150.000	416.716.163	526.591.280	943.307.443

*Nancy*  
**NANCY CONSTANZA RONDON**  
 C.C. No. 39.769.816 en Maacké (condominato)  
 Representante Legal

*Diego*  
**DIEGO ANDRES MANA TORRES**  
 CONTADOR PUBLICO T.P. 212414T

**CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS H.B**  
**NIT. 900,136,128-3**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO BAJO NIIF PARA PYMES DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
cifras expresadas en pesos Colombianos

	<b>2024</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
GANANCIA O PERDIDA	<u>518.681.280</u>
GANANCIA O PERDIDA	<u>518.681.280</u>
(+) DEPRECIACIONES	-
Total ajustes para conciliar la ganancia	<u>-</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	518.681.280
(+) AUMENTO CAPITAL	- 19.254.000
(+) AUMENTO IMPUESTOS CORRIENTE	
(+) AUMENTO OTROS PASIVOS	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>499.427.280</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión	
(-) INVERSIONES	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	-
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	499.427.280
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	190.298.000
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>386.298.000</u>

Declaramos que hemos verificado las afirmaciones aquí contenidas conforme al reglamento y que las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de Contabilidad

NANCY CONSTANZA RONDON

C.C. No. 39.769.816 de Madrid (cundinamarca)

Representante Legal

DIEGO ANDRES TRUJANA TORRES

CONTADOR PUBLICO T.P. 212414-T

## CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB

NIT. 900.136.128-3

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES PERIODO 2024

Los estados financieros de CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

La empresa cumplió y cumple el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del GRUPO 2 es:

1. Período de preparación obligatoria.	1° de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.
2. Fecha de transición.	1° de enero de 2015.
3. Estado de Situación Financiera de apertura.	31 de Diciembre 2014
4. Período de transición.	Iniciará el 1° de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2015.
5. Fecha de aplicación.	1° de enero de 2015.
6. Primer período de aplicación.	Entre el 1° de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2018.
7. Fecha de reporte.	31 de Diciembre 2024

#### 1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS APLICADAS

##### Nota No 1 la entidad

CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB que POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2006 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5633 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE FEBRERO DE 2007.

##### Nota No 2 Objeto de la entidad

La Corporación tiene como objeto principal a cuyo cumplimiento debora dirigir sus propositos, el de propender por la promoción de la educación, la cultura y la colaboración mutua de carácter social, mediante la celebración de contratos, convenios y cooperación con organismos públicos, privados y entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea propender por el desarrollo integral y bienestar social del ser humano en todo su genero especialmente la calidad de vida, protección, y derechos fundamentales con programas de salud, recreación, alimentación y manualidades, suministrando apoyo, en las áreas de carácter social promoviendo la divulgación de mecanismos de participación ciudadana que sean soporte de nuevos procesos sociales y demás formas vigentes en el desarrollo social, buscando caminos de nutrición, alojamiento y acompañamiento en el que hacer del sujeto, con empresas asociativas de interés social, municipal, departamental y nacional, así como todas las manifestaciones de solidaridad, ayuda mutua, autogestión, integración empresarial y democrática, que sirvan al progreso de las comunidades y a la superación de los problemas socioeconómicos de los sectores populares que concurran a promover una actitud de servicio del hombre en aspectos que conlleven al encuentro de este con su entorno. Elaboración y aplicación de manuales de funciones y procedimientos encaminados en conferencias, congresos y foros acompañados de los mejores profesionales del ramo, enfocado en derechos humanos y liderazgo en participación política y social, rutas de atención y violencia de genero, empoderamiento, gestión organizacional y trabajo en equipo, enfoque en la prevención del alcoholismo y la drogadicción e impulso de políticas públicas, equidad y genero. Programas de prevención social y cuidado de juventud, adolescencia, discapacidad, adulto mayor, programas de mujer y genero y rínez desamparada. De esta manera todo el enfoque social nombrado anteriormente se generara para diferentes sectores de la población como el adulto mayor, la población desplazada, mujeres rurales, madres cabezas de familia e infancia y discapacidad. Programas que contenga diversas actividades para el rescate de la etnia, impulsando estudios que documentan los diferentes procesos relacionados con la población indígena, específicamente mujeres y rínez migrantes buscando resultados que contribuyan a una conformación útil a la población indígena creando programas y acciones para el desarrollo de los pueblos étnicos, desarrollando monografías, técnicas artesanales y creando una dinámica sobre el derecho multicultural de las tradiciones indígenas, descubriendo dialectos indígenas y costumbres para que prevalezcan en el ámbito nacional e internacional, desplegando conferencias, talleres y trabajos de campo. Enfocados en demás áreas como el suministro y aplicación de pintura en fachadas e interiores, mantenimiento, conservación, restauración, suministro de bienes y servicios. Suministro de personal de planta, profesional y logístico, dotación institucional, prendas de vestir y calzados, manejo de residuos sólidos, aguas residuales, material de cantera, de construcción, fondería, herramientas, eléctricos y accesorios para aseo y limpieza. Suministro de llantas, aceites y derivados del petróleo, viveres y abonos, camicos, venta de comestibles destinados a todo tipo de población, acciones de campaña y complementarios, refrigerios, almuerzos, catering, elementos deportivos, instrumentos musicales, equipos de cómputo, materiales, tonar y tintas, comunicaciones, ópticos, dotaciones industriales y escolares, seguridad industrial y deportivas y alta costura, equipos médicos, papelería, elementos de archivo, archivadores,, cafetera, aseo, manajes, muebles en general, lenoera, material impreso y pre impreso artículos deportivos, mobiliario médico quirúrgico, todo lo relacionado con el sector agropecuario, químico y veterinario. Suministro de cámaras de seguridad espacios públicos y privados, tableros digitales, fotocopiadoras, cámaras fotográficas, scanner y aparatos de uso doméstico y microfilmado. Tableros, suministro de periódicos, adio comunicaciones, publicidad y todo lo relacionado en prensa radio y televisión. Elaboración de pan de medios, - diseño y mantenimiento de parques y plazas públicas y privadas. Suministro de parques infantiles, parques bio saludables y mobiliario urbano. Elaboración y aplicación de manuales de funciones y procedimientos y servicios profesionales plenes de gobierno y demás. Aspectos relacionados con control interno, análisis de cargas laborales, análisis de estructura de personal, descuentos pensionales recuperación de cantera, Diagnóstico, análisis y reestructuras administrativas del sector público y privado. Elaboración y aplicación de estatutos fiscales, jurisdicción coactiva. Distribución de - productos para ser usados en ornamentaciones y estructuras asociadas a la edificación de vivienda familiar o industrial. Mantenimiento de equipos cada uno de ellos para ser utilizados en industrias y entidades gubernamentales demás reforestaciones. Conservación de fuentes naturales e hídricas, desarrollo rural y uso de la tierra. Diseño y construcción de centros de albergue y tratamiento de animales. Eventos públicos recreativos culturales, turísticos que acompañan el desarrollo integral de cualquier tipo de actividad, consistentes en suministro de artistas de talla nacional e internacional, sonido de alta y baja capacidad, larnas y equipo humano para todo tipo de actividades de instituciones que sirvan de apoyo a la consecución del objeto en los diferentes sectores que integran el que hacer del hombre, buscando la recuperación y el fortalecimiento de los valores populares en sus diversas formas de expresión y promover un desarrollo integral en los campos de formación, foros, conferencias, excursiones, turismo nacional e internacional, terrestre, y fluvial, transporte público y privado. Capacitaciones para el sector público y privado. La corporación desarrollara en general proyectos de construcción de obras civiles, urbanística, infraestructura, hidráulicas, ambientales, forestales, de comunicación, delineación y señalización de vías vehiculares y peatonales, diseño y suministro de ardores, servicios de consultoría, interventoría, diseño, cálculo, servicio manejo y depuración de archivos y supervisión, elaboración de manuales de inventarios, supervisión, compra y venta de materiales de todo tipo, prestación de asesorías en materia de obras civiles, inspecciones, interventoría, consultoría en cualquiera de las ramas de la ingeniería civil y arquitectura, servicios, comercialización de mercancías e insumos descritos arriba y productos en general, así como, vehículos o naves propias de esta actividad o distinta a ella, distribución y negociación a cualquier título de productos y maquinaria industrial y equipos técnicos especiales electrónicos, pudiendo además abrir establecimientos de comercio con el fin de importar o exportar. Mantenimiento de monumentos, cobro y manejo de servicios de alumbrado público. Celebrar todo tipo de contratos de asesorías en materia arquitectónica y de mercado de productos en general, cuando lo estime necesario para desarrollar plenamente el objeto de sociedad del ente jurídico. Celebrar convenios con compañías nacionales y extranjeras, acatando las leyes nacionales y los convenios internacionales sobre la materia, en y para el desarrollo de su objeto social también podrá ejecutar las siguientes actividades: realizar todos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y hacer cumplir las obligaciones legales, contractuales y extra contractuales derivadas de la existencia de la empresa y de sus vínculos con la sociedad, y celebrar contratos laborales o de prestación de servicios generales o específicos con personas naturales o jurídicas. Adquirir, enajenar, arrendar, y gravar inmuebles o muebles, vehículos, naves, maquinaria y equipos para el desarrollo de la corporación y/o su pleno desarrollo del objeto social; invertir en acciones, en partes de interés social, cuotas, cedulas, bonos; tomar dinero en préstamo con o sin garantía de los bienes sociales, de entidades particulares o estatales nacionales o extranjeras de conformidad con las Leyes vigentes; o girar, endosar, adquirir, aceptar, prestar, cancelar, avilar y negociar títulos valores o aceptarlos en pago, al igual que recibir donaciones en dinero o especie de entidades públicas o privadas. Ejercer todos los actos de comercio, participar en licitaciones y actuar por sí mismo o por medio de sus representantes, ante cualquier personas naturales o jurídicas privadas u oficiales o mixtas, así sean nacionales o extranjeras, y en todo lo demás que fuere conducente para el logro de su objeto social; abrir, ceder y cancelar cuentas corrientes, de ahorro y capitalización, depósitos rentables o de garantía, así como comprometer y girar sobre los mismos, tanto en moneda, valores nacionales, como en divisas extranjeras, así lo exige el tipo de transacción y dentro de las autorizaciones de las leyes; formar parte de sociedades o entidades sin ánimo de lucro similares que se propongan objetos semejantes, complementarios o accesorios, y que sea de conveniencia para la corporación; transigir, desistir y recurrir decisiones de arbitros en cuestiones en que tenga interés frente a terceros; celebrar todos los actos reglamentarios y accesorios de los anteriores que se relacionan con la existencia y el funcionamiento de la misma, sin que la presente enumeración sea limitativa, sino simplemente aplicativa y enunciativa, en fin realizar cualquier actividad lícita en Colombia o el exterior.

##### **BASES DE PREPARACION**

Estos informes han sido elaborados sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF Pymes) diciembre 2009 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La aplicación de las normas internacionales de información financiera en Colombia se ajusta a lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios 2784 de 2012 y 1851 de 2013.

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. Los valores razonables utilizados fueron:

- Costo
- Valor de realización o de mercado.
- Valor presente neto.

Los estados financieros han sido preparados según la base de costos históricos, en general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la explotación.

#### PRINCIPALES POLITICAS

Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros, con base en el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, incorporado por el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información) basado en la NIF para las PYMES, emitido por la fundación IASB.

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

Si la entidad posee uso restringido sobre algún elemento de este grupo se revela en las notas respectivas. Luego de un año se reclasifica al largo plazo. Al cierre no se tienen efectivos restringidos.

#### INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros alcanzados por la sección 11 y 12 se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio.

La empresa determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial valorados al valor razonable.

Los activos financieros de la entidad incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, instrumentos financieros.

#### Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resultan del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros. El plazo de cartera es de un año (12 meses)

#### Inversiones a costo amortizado

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando la entidad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resultan del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

#### Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio

Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio incluyen flujos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas en esta categoría son aquellas que no se clasifican ni como a costo amortizado ni como a valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el patrimonio, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado del resultado en la línea de costos financieros y eliminada del patrimonio.

#### Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.

Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.

Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

#### Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo

futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

#### Deudores comerciales

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial, de no serlo se procede al cálculo de costo amortizado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### PASIVOS FINANCIEROS

##### Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros alcanzados por la sección 11 y 12 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La entidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la entidad incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, descubiertos en cuentas corrientes bancarias, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

##### Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

**Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

**Préstamos que devengan interés**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

**Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de

##### **Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por

intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

La entidad reconoce como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contractuales a favor de terceros, los cuales cumplen las siguientes condiciones:

Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.

Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, y

Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos futuros.

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Otros pasivos no financieros corrientes

La entidad reconoce como pasivos no financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por anticipos de clientes

#### OTROS ACTIVOS

Incluyen los anticipos y avances, los activos intangibles o diferidos adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los anticipos y avances se reconocen siempre cumplan con el párrafo 18.16. Es decir la empresa no haya recibido la prestación el servicio o producto.

Los gastos pagados por anticipado se registran como una cuenta por cobrar si su pago representa en el futuro beneficios económicos a través de la venta de bienes, prestación de servicios o devolución del dinero en caso de incumplimiento en el contrato.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor

siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles. Se amortizan linealmente.

#### INVENTARIO

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. El costo se determina usando el promedio ponderado. Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

Los repuestos y otros equipos menores, así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual sea igual o menor a medio SMLV (salario mínimo legal vigente) y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconoce como inventarios y se cargan a los costos de producción cuando se utilizan.

#### ARRENDAMIENTOS

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La acusación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

#### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, y posteriormente utilizando el método del costo, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- Adiciones

vida útil del activo, o proporcione una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.

- Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

La entidad adopta un valor residual de 0 (Cero) para sus activos fijos debido a que se estima que al final de su vida útil el valor que se podría recuperar de ellos es significativamente bajo.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación y Comunicación	5 años
Maquinaria y Equipo médico	10 años
Construcciones y Edificaciones	20 años
Autos camiones y camperos	5 años

#### IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias

El impuesto corriente por pagar está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN).

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al valor máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en conexión con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Se exige la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos de la misma sociedad o sujeto fiscal si, y sólo si, se relacionan con impuestos o las ganancias correspondientes a la misma administración fiscal, siempre y cuando la Sociedad tenga reconocido legalmente los activos corrientes por impuestos diferidos con los pasivos corrientes de la misma naturaleza. Por tal razón los saldos por activos y pasivos por impuestos se presentan compensados en los estados financieros.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Pasivos por impuestos corrientes

La entidad reconoce el impuesto a las ganancias del periodo corriente como el diferido.

El impuesto corriente, corresponde al impuesto de renta y complementarios, así como impuesto de renta para la equidad CREE del periodo informado.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y los anteriores, deben ser reconocidos como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que correspondía al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

Los pasivos corrientes de tipo fiscal, que proceden del periodo presente se miden por las cantidades que se espere pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Otros impuestos

Los impuestos distintos a impuesto a las ganancias (Renta y CREE) se reconocen directamente en el Estado de Resultados en el periodo gravable a que correspondan de acuerdo con la legislación fiscal.

Se presentan en el rubro de cuentas por cobrar o cuentas por pagar según su naturaleza, luego de compensar valores del mismo impuesto ante la misma autoridad fiscal.

#### ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Pasivos contingentes

La entidad no reconoce pasivos contingentes, estos sólo se revelarán.

En los casos en que la entidad es responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se trata como un pasivo contingente.

Los pasivos contingentes son evaluados anualmente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable, en este último caso, la entidad reconoce una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

#### Activos contingentes

La entidad no reconoce activos contingentes, estos sólo se revelarán.

En el caso de que la probabilidad de la entrada de beneficios económicos a la entidad sea superior al 90%, se informaran los mismos como activo contingente en las notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea segura, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo en los Estados Financieros, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- 2) Sea probable que se reciba recursos del demandante.
- 3) La calificación del abogado sobre la probabilidad de recaudo superior 90%.

La entidad anualmente evalúa sus activos contingentes, con el fin de asegurar que la evolución de estos, se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.

#### BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la entidad en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

#### PROVISIONES

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

#### Provisión para obligaciones por garantías

Todos los bienes de la entidad están garantizados por defectos de fabricación por un periodo de un año. Los bienes se reparan o sustituyen por decisión de la entidad. Cuando se reconoce un ingreso de actividades ordinarias, se realiza una provisión por el costo estimado de la obligación por garantía.

#### CONVERSION DE MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano. Cualquier moneda distinta a la moneda funcional se considera moneda extranjera.

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevaletientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

#### DETERIORO

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

#### INGRESOS

##### Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

##### Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias correspondientes a la prestación del servicio se reconocen cuando puedan estimarse con fiabilidad y se determine su grado de terminación.

##### Intereses ganados

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en patrimonio, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.

## 2. JUICIOS Y ESTIMACIONES

### JUICIOS

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

#### Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

Las provisiones de beneficios a empleados se registran con base en el periodo de servicio de los empleados que dan origen al derecho del beneficio.

#### Activos por impuestos diferidos

La entidad reconoce impuesto diferido activo para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

El activo por impuesto diferido concierne a los activos dados de baja bajo NIF (Propiedad, Planta y Equipo) y el reconocimiento del activo intangible de la concesión en el ESFA, se calculó por su valor neto, ya que, si bien el intangible no es deducible para efectos fiscales, hace las veces de la depreciación que se toma fiscalmente de los activos. Dado que los activos si se continúan depreciando fiscalmente y se toma esta depreciación como deducible en las declaraciones de renta, es claro que reducen la ganancia fiscal, porque de no tomarse estas depreciaciones se estaría pagando impuesto. La tarifa aplicable fue del 10%, dado que es la tarifa vigente aplicable si se realizan los activos mediante la venta.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos periodos, lo que se aplicará

de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, de acuerdo a la sección 29.

### ESTIMACIONES

Las estimaciones realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PGGA locales.

## 3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y sus equivalentes comprende:

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el disponible en caja, cuentas de ahorros y corrientes donde se maneja el dinero con que cuenta la sociedad puede utilizar para la compra de bienes en general o específicos. No hay efectivo y sus equivalentes restringidos.

El saldo a la fecha corresponde a: \$ 306,298.000

### 3.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de deudores comprende: \$ 475,632.000

Los clientes representan la cartera por la venta de mercancías. Las cuentas por cobrar a trabajadores, socios y accionistas, deudores varios son corrientes no presentaron deterioro ni baja en cuentas. La cartera se analizó individualmente, hallándose el deterioro a los clientes que pasaban de la política contable.

### 3.3 INVENTARIO

El saldo de inventario comprende: \$ -

Representa la existencia de las mercancías comercializadas en el establecimiento de comercio. El inventario no presenta deterioro.

### 3.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de los activos por impuestos \$ 412,162.000

Los anticipos de impuestos y contribuciones pertenece a la retención en la fuente, saldo a favor en renta y la retención del cree e impuesto diferido de naturaleza activa.

### 3.5 INVERSIONES

El saldo de las inversiones comprende: \$ -

Las inversiones en acciones no superan el 20% de las acciones por lo cual se manejan a valor razonable con cambios en resultados.

La fiducia es de largo plazo.

### 3.6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la PPYE comprende: \$ 214,742.000

### 3.7 OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos comprende:

Los anticipos y avances dados a proveedores de servicios que aún no han prestado su servicio a la empresa o entregado un producto.

### 3.8 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras comprende: \$ 67,894,557

### 3.9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de obligaciones financieras comprende:

Obligaciones a cargo de la sociedad por concepto de adquisición de bienes y/o servicios para la prestación de servicios, en desarrollo de operaciones con relación directa a la explotación del objeto social.

Los costos y gastos por pagar son las obligaciones contraídas por la Sociedad a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores.

Las cuentas son corrientes. No hay aprovechamientos por intereses no cobrados a la compañía.

### 3.10 PASIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de pasivos por impuestos comprende: \$ -

El saldo por impuesto corriente se compone

### 3.11 PASIVO

En espera de salidas \$ -

Corresponde a las obligaciones laborales del periodo contable de corto plazo y las de largo plazo.

### 3.12 PATRIMONIO

El saldo de reservas, resultados del ejercicio y resultados de ejercicios anteriores comprende: \$ 518,661,280

Balances Social \$ 39,337,150

### 3.13 INGRESOS

#### INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social. Cuyo saldo corresponde a: \$ 5,421,000,000

#### INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende los valores recibidos y/o causados por ingresos derivados de otros conceptos diferentes al objeto social. Cuyo saldo corresponde a: 31,224,980

#### COSTO DE VENTAS

Comprende las erogaciones recuperables correspondientes al objeto social incurridas para obtener el ingreso. Cuyo saldo corresponde a: \$ 3,903,120,000

#### GASTOS OPERACIONALES

Representan los valores pagados y/o causados por la Sociedad para la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social como salarios del personal administrativo, honorarios mantenimiento aseo y cafetería etc.

Comprende las erogaciones no recuperables correspondientes al objeto social incurridas para obtener el ingreso. Cuyo saldo corresponde a: \$ 780,624,000

#### GASTOS NO OPERACIONALES

Representan los valores pagados y causados por la Sociedad para la realización de funciones generales al desarrollo de su objeto social como gastos bancarios.

Gastos por intereses no generados por la corporación. \$ 11,715,925

  
NANCY CONSTANZA RONDON

C.C. No. 39.789.616 de Madrid (Cundinamarca)  
Representante Legal

  
DIEGO ANDRES TAMÁN TORRES  
CONTADOR PUBLICO T.P. 213414-T

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2023

29. Fracción año gravable siguiente

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1117611032444



4151707212489964(8020) 000111761103244 4

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 3 6 1 2 8	3				
11. Razón social CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATA HB					
12. Cód. Direc. Seccional					14. Actividad económica principal
3 2					2 0 2 9

Corrección	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	30. Renuncia a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos
			0	0

33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación
0	0	0

Patrimonio	Ingresos	Costos y deducciones	ESAL (R.T.E.)	Renta	Retenciones	Liquidación privada	Retenciones
36. Efectivo y equivalentes al efectivo	47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	82. Costos	68. Inversiones efectuadas en el año	77. Renta exenta	105. Autorretenciones	91. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	105. Autorretenciones
37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	48. Ingresos financieros	83. Gastos de administración	69. Inversiones líquidas de períodos gravables anteriores	78. Rentas gravables	106. Otras retenciones	92. Valor a adicionar (VAA)	106. Otras retenciones
38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	84. Gastos de distribución y ventas		79. Renta líquida gravable	107. Total retenciones año gravable a declarar	93. Descuentos tributarios	107. Total retenciones año gravable a declarar
39. Inventarios	50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a tasa CHC y prima en cotización de acciones	85. Gastos financieros		80. Ingresos por ganancias ocasionales	108. Anticipo renta para el año gravable siguiente	94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	108. Anticipo renta para el año gravable siguiente
40. Activos intangibles	51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, incrementos de acciones y acciones extranjeras o de sociedades nacionales	86. Otros gastos y deducciones		81. Costos por ganancias ocasionales	109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	95. Impuesto a adicionar (IA)	109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior
41. Activos biológicos	52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	87. Total costos y gastos deducibles		82. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente
42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)			83. Ganancias ocasionales gravables	111. Saldo a pagar por impuesto	97. Impuesto de ganancias ocasionales	111. Saldo a pagar por impuesto
43. Otros activos	54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.			84. Sobre la renta líquida gravable	112. Sanciones	98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	112. Sanciones
44. Total patrimonio bruto	55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades adscriptas - acciones generadas a partir del año 2017)			85. Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	113. Total saldo a pagar	99. Total impuesto a cargo	113. Total saldo a pagar
45. Pasivos	56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como inversión gravados al 21%			86. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 242 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	114. Total saldo a favor	100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 59 (Modalidad de pago 1)	114. Total saldo a favor
46. Total patrimonio líquido	57. Otros ingresos			87. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 243 E.T. (base casilla 53)		101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	
	58. Total ingresos brutos			88. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 244 E.T. (base casilla 55)		102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	
	59. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional			89. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 243 E.T. (base casilla 53)		103. Anticipo renta liquidado año gravable anterior	
	60. Total ingresos netos			90. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 24% (base casilla 52)		104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	
	61. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas			91. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables			
	62. Gastos de administración			92. Valor a adicionar (VAA)			
	63. Gastos de distribución y ventas			93. Descuentos tributarios			
	64. Gastos financieros			94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)			
	65. Otros gastos y deducciones			95. Impuesto a adicionar (IA)			
	66. Total costos y gastos deducibles			96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)			
	67. Inversiones efectuadas en el año			97. Impuesto de ganancias ocasionales			
	68. Inversiones líquidas de períodos gravables anteriores			98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales			
	69. Renta por recuperación de deducciones			99. Total impuesto a cargo			
	70. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia			100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 59 (Modalidad de pago 1)			
	71. Renta líquida ordinaria del ejercicio			101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)			
	72. Pérdida líquida del ejercicio			102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.			
	73. Compensaciones			103. Anticipo renta liquidado año gravable anterior			
	74. Renta líquida			104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación			
	75. Renta presuntiva			105. Autorretenciones			
	76. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.			106. Otras retenciones			
				107. Total retenciones año gravable a declarar			
				108. Anticipo renta para el año gravable siguiente			
				109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior			
				110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente			
				111. Saldo a pagar por impuesto			
				112. Sanciones			
				113. Total saldo a pagar			
				114. Total saldo a favor			
				115. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1			
				116. Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2			
				117. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.			

991. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

992. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

993. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2 0 2 3 / 0 5 2 3 1 3 0 4

2023-05-23 / 11:11:41 PM

DIAN

Unidad Acorde de Recaudación

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900143185232

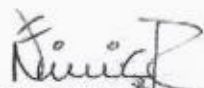
2 0 2 3 9 0 5 2 3 1 3 0 4

Madrid Cundinamarca, abril 2026

**CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
PARAFISCALES**

**A QUIEN INTERESE**

La suscrita **NANCY CONSTANZA RENDON** con cedula de ciudadanía 39.769.816 Representante legal de la **CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB** se permite certificar: " Que no tiene deudas o compromisos en el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de seguridad social en salud pensiones y riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, durante un tiempo no inferior a los seis (06) meses anteriores a la firma del presente documento" Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



**CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB**  
**NIT 900.136.128-3**  
**NANCY CONSTANZA RENDON**  
**C.C. 39.769.816 DE MADRID**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de abril de 2026, a las 16:50:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001361283
Código de Verificación	9001361283260415165006

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de abril de 2026, a las 16:49:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39769816
Código de Verificación	39769816260415164919

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 294401077



PIB  
16:47:34  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS identificado(a) con NIT número 9001361283:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750  
ext. 13170; Bogotá D.C.

Línea gratuita 018000910315

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 294401016**



PIB  
16:47:00  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NANCY CONSTANZA RENDON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39789816:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR  
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 18:24:21 horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39769816**,  
Apellidos y Nombres **RENDON NANCY CONSTANZA**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ese hospital nuestra señora de las mercedes**, con NIT **900750333-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:51:09 PM horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 39769816

Apellidos y Nombres: **RENDON NANCY CONSTANZA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Líneas de atención al ciudadano:  
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.arai@policia.gov.co](mailto:dijin.arai@policia.gov.co)  
[etc@policia.gov.co](mailto:etc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



Todos los derechos reservados.





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39769816 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/04/2026 04:53 PM



Código Verificación: **24TMRV35LG**

Válida hasta: **14/07/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

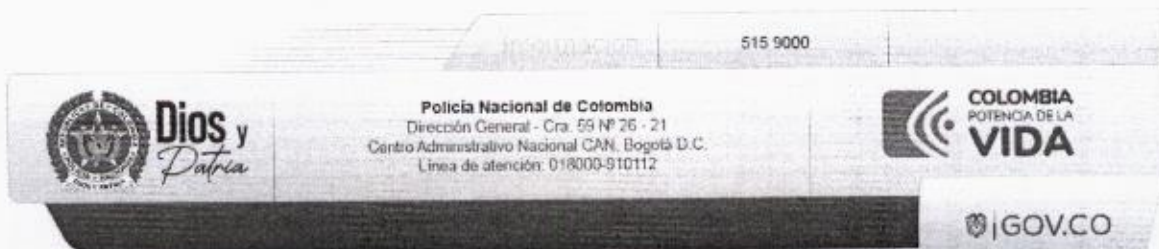
Que a la fecha, 15/04/2026 04:52:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **39769816** y Nombre: **NANCY CONSTANZA RENDON**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138308975**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir





Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141177206321



(415)7707212489984(8020)0000141177206321

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 3 6 1 2 8 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2 14. Buzón electrónica

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
 65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros   
 68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	0 0 0 0 1	1 1	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 6 1 2 2 3	2 0 1 1 1 2 1 0	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 2 1 5	2 0 1 8 0 9 2 7	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matricula mercantil	S 0 5 0 2 0 1 1	S 0 5 0 2 0 1 1	
78. Departamento	2 5	2 5	
79. Ciudad/Municipio	4 7	4 7	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 6 1 2 2 3		
81. Hasta	2 0 3 1 0 9 2 7		

Entidad de vigilancia y control

58. Entidad de vigilancia y control Gobernación

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141177206321



141577072124899848020 0000141177206321

6. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 6 1 2 6	3	Impuestos de Segunda	3 2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 8 1 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 7 6 9 8 1 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RENDON		NANCY	CONSTANZA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141177206321



(415)7707212489984(8020) 0000141177206321

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Ingresos de Bogotá 14. Buzón electrónico  
9 0 0 1 3 6 1 2 8 3 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 0 3 5 2 8 7 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BERNAL	116. Segundo apellido RINCON	117. Primer nombre WILLIAM	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 0 2 1 5	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 5 1 4 8 0 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HERNANDEZ	116. Segundo apellido MENESES	117. Primer nombre WILSON	118. Otros nombres ALEXANDER	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 0 2 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 1 2 2 0	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 3 4 7 0 8 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MARIN	116. Segundo apellido MAHECHA	117. Primer nombre HERNANDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 1 2 2 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

### HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

**CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS**

Identificado con

Nº9001361283

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0168 MADRID, con las siguientes características:

#### CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	24069448467
Fecha de Apertura	:	28 de diciembre de 2016
Saldo Disponible	:	\$ 152,964,798.93
Saldo Total a la Fecha	:	\$ 152,964,798.93
Condiciones de Manejo	:	Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector
Estado	:	CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE

Realizada en la oficina 0168 MADRID de la ciudad de MADRID, el día martes, 15 de julio de 2025.

Cordialmente,

**Efectuado por:**

A2G7A1A9 - ANA MARIA GARCIA AZUERO

**FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS**

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>		
	<b>"HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"</b>		
	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA</b>
	FORMATO	FORMATO ÚNICO DE CONOCIMIENTO SARLAFT/PDAM	GESTIÓN DE CONTABILIDAD
<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA ELABORACION</b>	<b>PAGINA</b>
A-FIN-CON-F-001	1	09/03/2023	1 de 4

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	TIPO DE CLIENTE O CONTRAPARTE	TIPO DE SOLICITUD
	Contratista <input checked="" type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Personal Planta <input type="checkbox"/> Prestador IPS <input type="checkbox"/> Junta Directiva <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Vinculación <input type="checkbox"/> Actualización <input checked="" type="checkbox"/>

Departamento: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### PERSONA NATURAL

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombres:
Tipo De Documento	No. De Identificación	Fecha De Nacimiento
Lugar De Nacimiento	Fecha De Expedición	Lugar De Expedición
Dirección:	Ciudad	Departamento
Teléfono	Celular	Profesión/Ocupación

#### RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Administra recursos públicos? \_\_\_\_\_ ¿Tiene reconocimiento público? \_\_\_\_\_ ¿Tiene grado de poder público? \_\_\_\_\_  
 ¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? \_\_\_\_\_


#### PERSONA JURÍDICA

Razón social: CORPORACION INTEGRAL SOLUCIONES INME	Nit: 900.136.128-3	Correo electrónico corporacionintegralhb@outlook.es
Tipo de contribuyente: _____ Régimen simplificado _____ Régimen común <input checked="" type="checkbox"/> Grandes contribuyentes _____ Otra _____ ¿Cual? _____		
Tipo de Empresa:      Privada <input checked="" type="checkbox"/> Publica _____      Mixta _____      Sin ánimo de lucro _____		

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

\*Tu Salud, Nuestro Compromiso\*

Documento controlado. Una vez impreso o descargado este documento se considera copia.

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>			
	<b>"HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"</b>			
	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA</b>
	FORMATO	FORMATO ÚNICO DE CONOCIMIENTO SARLAFT/PDAM		GESTIÓN DE CONTABILIDAD
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA ELABORACION</b>	<b>PAGINA</b>
A-FIN-CON-F-001	1	09/03/2023	2 de 4	

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

Salud  Farmacéutico  Industrial  Servicios  Comercial  Otro  ¿Cuál?

Descripción de la actividad económica:

Dirección Oficina Principal <b>CALLE 7 # 8-16</b>	Teléfono Oficina Principal <b>8281559</b>	Celular oficina principal <b>3112462680</b>
Departamento oficina principal <b>CUNDINAMARCA</b>	Correo oficina principal corporacionintegralhb@outlook.es	Ciudad oficina principal <b>MADRID</b>
Dirección sucursal o agencia	Teléfono Sucursal O Agencia	Celular sucursal o agencia
Departamento Sucursal O Agencia	Correo Sucursal O Agencia	Ciudad Sucursal O Agencia


**REPRESENTANTE LEGAL**

Primer Apellido: <b>RENDON</b>	Segundo Apellido:	Nombres: <b>NANCY CONSTANZA</b>
Tipo De Documento <b>CEDULA DE CIUDADANIA</b>	No. De Identificación <b>39.769.816</b>	Fecha De Nacimiento <b>02/07/1970</b>
Lugar De Nacimiento <b>COYAIMA</b>	Fecha De Expedición <b>30/09/1988</b>	Lugar De Expedición <b>MADRID</b>
Dirección: <b>CALLE 7 # 8-16</b>	Ciudad <b>MADRID</b>	Departamento <b>CUNDINAMARCA</b>
Teléfono	Celular <b>3134980911</b>	Profesión/Ocupación

**RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS**

¿Administra recursos públicos? NO ¿Tienen reconocimiento público? NO ¿Tiene grado de poder público? NO  
 ¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? NO

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>		
	<b>"HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"</b>		
	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA</b>
	FORMATO	FORMATO ÚNICO DE CONOCIMIENTO SARLAFT/PDAM	GESTIÓN DE CONTABILIDAD
<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA ELABORACIÓN</b>	<b>PAGINA</b>
A-FIN-CON-F-001	1	09/03/2023	3 de 4

**Relación de accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación.**  
(Adjuntar relación si los campos son insuficientes)

Razón Social O Nombres Y Apellidos <b>NANCY CONSTANZA RENDON</b>	Tipo De Documento <b>CEDULA DE CIUDADANIA</b>	No. De Documento <b>39.769.816</b>
Porcentaje De Participación <b>100%</b>	Dirección <b>CALLE 7 # 8-16</b>	Teléfono <b>3134980911</b>

**RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS**

¿Administra recursos públicos? NO    ¿Tienen reconocimiento público? NO    ¿Tiene grado de poder público? NO  
 ¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? NO

**JUNTA DIRECTIVA (Adjuntar relación si los campos son insuficientes)**

Nombres Y Apellidos	Tipo De Documento	No. De Documento
Correo	Dirección	Teléfono

**RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS**

¿Administra recursos públicos? \_\_\_\_\_    ¿Tienen reconocimiento público? \_\_\_\_\_    ¿Tiene grado de poder público? \_\_\_\_\_  
 ¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? \_\_\_\_\_

**PERSONAS PÚBLICAMENTE EXPUESTAS PEP**

Nombres Y Apellidos	Tipo De Documento	No. De Documento
Correo	Dirección	Teléfono

**RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS**

¿Administra recursos públicos? \_\_\_\_\_    ¿Tienen reconocimiento público? \_\_\_\_\_    ¿Tiene grado de poder público? \_\_\_\_\_  
 ¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? \_\_\_\_\_

**2. INFORMACIÓN FINANCIERA**

Total Activos \$ 1.013.192.000	Total Pasivos \$ 77.794.557	Total Patrimonio \$ 935.397.443
Ingresos Mensuales \$ 451.750.000	Egresos Mensuales \$ 65.052.000	Otros Ingresos \$

Corte De Información Financiera 31/12/2024

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>			
	<b>"HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"</b>			
	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA</b>
	FORMATO	FORMATO ÚNICO DE CONOCIMIENTO SARLAFT/PDAM		GESTIÓN DE CONTABILIDAD
<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA ELABORACION</b>	<b>PAGINA</b>	
A-FIN-CON-F-001	1	09/03/2023	4 de 4	

### 3. OPERACIONES INTERNACIONALES

Realiza negocios en moneda extranjera	Tipo de transacciones	
	¿Cuál?	

### PRODUCTOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

Tipo De Producto	No. De Producto	Entidad	Monto	Ciudad	País	Moneda

### 4. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

#### DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

- Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes:  
**PRESTACION DE SERVICIOS**
- Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal. Los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o cualquier norma que adicione o modifique.
- La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla en cada proceso contractual o anualmente
- De manera irrevocable autorizo a la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, para solicitar, consultar, procesar, suministrar y reportar o divulgar a cualquier entidad con la que mantenga una relación comercial vigente, o que se encuentre debidamente autorizada para manejar o administrar bases de datos, incluidas las entidades gubernamentales, la información contenida en este formulario
- Los recursos que se deriven del desarrollo de relaciones de este contrato, no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas ni a la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Eximimos a la ESE Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, su representante legal y administradores, de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo.

### 5. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia de documento de identidad personal natural o persona jurídica
- Fotocopia de documento de identidad personal del representante legal
- Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a dos meses para personas jurídicas

### 6. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documento:

 <hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>	 <p style="text-align: center;">HUELLA</p>
---	--

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

\*Tu Salud, Nuestro Compromiso\*

Documento controlado. Una vez impreso o descargado este documento se considera copia.